Servicompetentes s

Ibagué, 19 de febrero 2025

HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. LÉRIDA - TOLIMA
NIT 809.116.713-8
Radicación No. HEG-JU 0621
Fecha: Feb 19-25
Hora: 11:00 am
Folios: 57
Recibido por:

Señores:
HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E

Ciudad

En nombre de todos los profesionales de **SERVICOMPETENTES S.A.S**, reciba un cordial saludo.

Como empresa estamos constituidos y activos desde el año 2010; desde esta fecha el compromiso con nuestros clientes ha sido la innovación, el mejoramiento continuo, el empleo de talento humano profesional y el uso de equipos de última generación, esto nos ha permitido adquirir experiencia y continuar en el tiempo la prestación de nuestros servicios:

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO MEDICINA LABORAL ASESORIA Y CONSULTORIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROCESOS DE SELECCIÓN ERGONOMÍA PSICOLOGIA OCUPACIONAL

Actividades que van dirigidas a conservar las buenas condiciones de salud del talento humano y el mejoramiento de la productividad de la empresa. **NUESTROS SERVICIOS CON GRANDES DESCUENTOS**

EXAMAMENES	CANTIDAD	PRECIO CLIENTE CONVENIO
Examen médico ocupacional de ingreso – con énfasis osteomuscular	30	$ 42.000 C/U
VALOR TOTAL		**$ 1´260.000**

BENEFICIOS POR ALIANZA:

- Mesas laborales presenciales o virtuales de acuerdo a su necesidad.
- Acompañamiento y seguimiento constante por nuestro personal médico de sus casos especiales
- Atención de sus trabajadores sin agendamiento previo, solo con la orden de servicio.
- Cobertura en más de 50 municipios a nivel nacional.
- Descarga de certificados en línea 24/7 • Atención preferencial para sus trabajadores.

FORMA DE PAGO: De acuerdo a la negociación

PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Prestado en las instalaciones del hospital Especializado Granja Integral; una sola visita donde deben asistir los funcionarios en caso que no asista n podrá dirigiesen a nuestras instalaciones en la ciudad de Ibagué.

ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES

SURTIPLAZA	**SUPERMERCADOS POPULAR**
CONSERVATORIO DEL TOLIMA	**CLUB CAMPESTRE**
CLINICA IBAGUE	**CLINICA UMIT**
REGENCY SAS	**PROTINCO**
TEMPORALES UNO A	**TEMPOLIDER**
MAX EMPLEO	**BANCO MUNDO MUJER**
CENTRO COMERCIAL MULTICENTRO	**INVERSIONES MOLINO PACANDE**

Agradecemos su solicitud y esperamos que la competencia y profesionalismo de nuestros servicios, se ajuste a sus necesidades.

Cordialmente,



HOJA DE VIDA

SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES S.A.S.

MISIÓN

La misión de SERVICOMPETENTES S.A.S., se basa en trabajar con profesionales especialistas que gocen de acreditada experiencia, que permitan mediante la asesoría, el diseño, la implementación y el desarrollo de Programas en cada una de la Línea de Servicios (promoción agropecuaria, servicio integral de salud ocupacional y fortalecimiento empresarial). Con cobertura a nivel Regional y Nacional, en los diferentes sectores económicos, fortaleciendo el aumento de la productividad empresarial, desarrollo y Gestión del Talento Humano

VISIÓN

Ser líder y reconocida a Nivel Regional y Nacional, por la prestación de servicios en las diversas Líneas, con la integralidad de los sistemas de gestión, la interdisciplinaridad, Competitividad, Proyección e Innovación ofertando servicios que garanticen la oportunidad, eficiencia, eficacia e impacto con resultados para un efectivo desarrollo empresarial.

VALORES CORPORATIVOS

- ✓ LEALTAD: Fidelidad, sentido de pertenencia y cumplimiento de los Compromisos.
- ✓ RESPETO: Rectitud, honestidad e integridad en todas nuestras actuaciones.
- ✓ TRABAJO EN EQUIPO: Laborar en armonía, acordar métodos de trabajo, comunicación permanente, clara y efectiva. Trabajará con profesionales idóneos y competentes.
- ✓ SERVICIO AL CLIENTE: Atención a las necesidades y expectativas de los clientes logrando un alto nivel de satisfacción
- ✓ EXCELENCIA: Mejoramiento continuo en todos nuestros servicios.
- ✓ COMPETITIVIDAD: Calidad, mejoramiento productivo y desarrollo tecnológico.

OBJETIVOS CORPORATIVOS

- Consolidar una estabilidad Financiera
- Fortalecer nuestra imagen corporativa
- Posicionamiento como entidad prestadora de Servicios Integrales de Salud Ocupacional y Fortalecimiento organizacional

POLITICA DE CALIDAD

En **SERVICOMPETENTE SAS.** Estamos comprometidos con la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes, dentro de un esquema de mejoramiento continuo, bajo la implementación del Sistema de Gestión Calidad, especialmente en lo que corresponde a la calidad del servicio en el asesoramiento integral, con la ayuda de un grupo de profesionales, técnicos, proveedores y contratistas altamente capacitados.

La prestación del servicio se basa en el cumplimiento de la normatividad legal vigente en Colombia sobre seguridad, salud ocupacional, ambiente y otros requisitos aplicables a nuestra entidad.

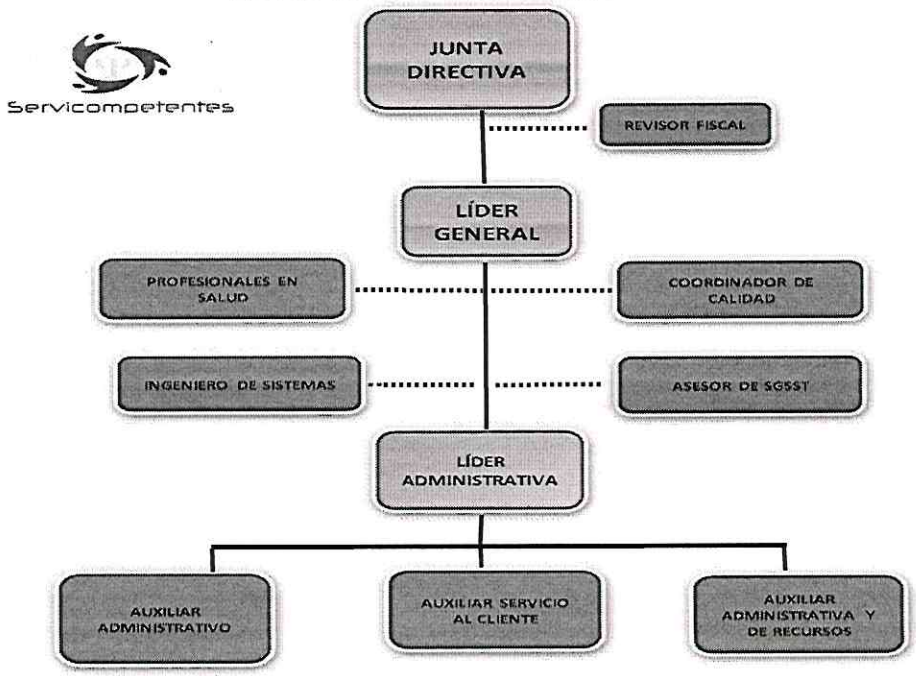
ASPECTOS LEGALES

SERVICOMPETENTES S.A.S. Es una empresa legalmente constituida con la respectiva Cámara de Comercio de Ibagué su domicilio principal; Responsable del Impuesto de las Ventas por pagar, Régimen Común, Declarante de Renta, con Licencia de Funcionamiento en Servicios de Salud Ocupacional según Resolución No. 73 – 109 y 3683 de la Secretaria de Salud del Tolima.

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL	SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES "SERVICOMPETENTES S.A.S."
NIT	900.378.855-8
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL No.	Resolución No. 73 – 109 Ampliación Psicología Ocupacional Resolución 3683 de 2014 Secretaria de Salud Tolima
REPRESENTANTE LEGAL	KATERINE JIMENEZ CRUZ
LIDER ADMINISTRATIVO	BRANDON JAVIER FLOREZ QUIÑONES
DIRECCIÓN	PRADOS DEL NORTE SECTOR II MZ. B CASA 19
CIUDAD	IBAGUÉ
TELEFONO	2 74 03 06
FAX	2 74 03 06
CELULAR	3183483386
Correos Electrónicos	gerencia@servicompetnetes.com administrativo@servicompetentes.com recepcion@servicompetentes.com

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Servicompetentes S.A.S

SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES S.A.S.
NIT. 900.378.855 -8

EXPERIENCIA EN SERVICIO DE EXAMENES OCUPACIONALES

Con más de 13 años de experiencia en salud ocupacional, nos caracterizamos por nuestro profesionalismo, capacidad y experiencia. En 2023, brindamos servicios a más de 15.000 trabajadores. Nuestros clientes confían en nuestros resultados.

Nos destacamos por la calidad de nuestros servicios, la cual es fundamental para la contratación de personal idóneo que represente a nuestras empresas clientes.

Esperamos que la competencia y el profesionalismo de nuestros servicios se ajuste a sus necesidades.

KATERINE JIMENEZ CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL

Manzana B Casa 19 Prados del Norte Sector II, Ibagué. Teléfono 2743911 Fax 2740306
administrativo@servicompetentes.com Celular 318 - 3483386

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES S.A.S.
SIGLA: SERVICOMPETENTES SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900378855-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE
DOMICILIO : IBAGUE

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 209166
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 27 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 01 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 927,277,863.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CA 19 MZ B SECTOR II URB PRADOS DE NORTE
BARRIO : URB PRADOS DEL NORTE II ETAPA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2742772
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : administrativo@servicompetentes.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CA 19 MZ B SECTOR II URB PRADOS DE NORTE
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE
BARRIO : URB PRADOS DEL NORTE II ETAPA
TELÉFONO 1 : 2742772
CORREO ELECTRÓNICO : administrativo@servicompetentes.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : administrativo@servicompetentes.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7010 - ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION EMPRESARIAL
OTRAS ACTIVIDADES : M7010 - ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION EMPRESARIAL
OTRAS ACTIVIDADES : N8299 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE AGOSTO DE 2010 DE LA OTROS NO CODIFICADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41852 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE AGOSTO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-908	20111203	NOTARIA UNICA	ARMERO	RM09-48233	20120111
AC-5	20130828	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	IBAGUE	RM09-52010	20131008
DP-19	20180917	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	IBAGUE	RM09-68071	20180925
CE-	20180917	REVISOR FISCAL	IBAGUE	RM09-68073	20180925
AC-22	20210212	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	IBAGUE	RM09-77600	20210729

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:

LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE OUTSOURSING PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, OPERATIVO, LOGISTICO, PRODUCTIVO Y DEMAS SERVICIOS QUE REQUIERAN LAS EMPRESAS NATURALES O JURIDICAS, PRIVADAS O PUBLICAS A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL. APOYO EN DIFERENTES LINEAS DE ACCION COMO FOMENTO, DESARROLLO Y EMPODERAMIENTO EMPRESARIAL EN LA BUSQUEDA DE HEAD-HUNTER (CAZATALENTOS), BUSQUEDA DIRECTA DE EJECUTIVOS, SELECCIÓN DE PERSONAL POR COMPETENCIAS, FORMACION Y CAPACITACION EN HABILIDADES, BIENESTAR INSTITUCIONAL, COACHING DIRECTIVO, EVALUACION DEL DESEMPEÑO, ESTUDIOS DE CLIMA ORGANIZACIONAL, GEOREFERENCIACION, CONSULTORIA DE RECURSOS HUMANO, GESTION DOCUMENTAL, MICROFILMACIÓN, BODEGAJE Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS, EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CULTURA DE SERVICIO, CAPACITACION INDUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS, ASESORIAS EN LA ALTA GAMA DE PORTAFOLIOS DE PROCESOS OPERATIVOS, ESTRUCTURA SALARIAL, BALANCE SCORECARD, EVALUACION 360 Y 180 GRADOS, DISEÑO DE CARGOS, DETECCIÓN DE MENTIRAS, USO DE

POLIGRAFO, ESTUDIOS DE MERCADEO, ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO Y GESTION EMPRESARIAL EN GENERAL. PROMOCION, PREVENCION Y ASISTENCIA EN LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INTERINSTITUCIONALES, EN COLEGIOS PRIVADOS Y PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, DESARROLLO DE PROYECTOS TRANSVERSALES Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON ENTIDADES DE EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL DE CARÁCTER PUBLICO Y PRIVADO, PROCESOS DE ORIENTACION VOCACIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PRUEBAS A LOS ESTUDIANTES DE ULTIMO GRADO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE SIMPOSIOS, SEMINARIOS, EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y DE CAPACITACION. EJECUCION DE PROYECTOS EN SALUD PUBLICA, SALUD MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ASESORIAS Y CAPACITACION PARA AGENCIAS DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL, MARCO LOGICO, DISEÑO Y DE PROYECTOS SOCIALES, ASESORIAS PSICOLOGICAS, ATENCION EN CRISIS. LA SOCIEDAD PODRA PLANEAR, ORGANIZAR, EJECUTAR Y REALIZAR TODA CLASE DE INVERSIONES RELACIONADAS CON BIENES INMUEBLES O MUEBLES, COMPRA Y VENTA DE MERCANCÍAS EN GENERAL, OFERTAR SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA, FUMIGACION, JARDINERIA, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS COMUNITARIAS, EDIFICIOS, CONJUNTOS RESIDENCIALES. DE IGUAL FORMA PRESTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS DESTINADOS A LA ADECUACION DE TIERRAS, A LA PRODUCCION AGROPECUARIA Y PESQUERA Y A LA COMERCIALIZACION DE LOS RESPECTIVOS PRODUCTOS. EL RIEGO DE TERRENOS DEDICADOS A LA EXPLOTACION AGROPECUARIA, DISEÑO DE SISTEMAS DE RIEGO, SU INSTALACION, CONSTRUCCION, OPERACIÓN, ADMINISTRACION, CONSERVACION, CONSTRUCCION DE RESERVORIOS PARA LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, LA PRESTACION Y LIMPIEZA DE TERRENOS DE SIEMBRA, EL CONTROL DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALEZAS, INCLUIDA LA FUMIGACION AEREA Y TERRESTRE DE SEMBRADÍOS, EL CORTE Y LA RECOLECCION MECANIZADA DE PRODUCTOS AGROPECUARIAS, EL DESMOTE DE ALGODÓN, LA TRILLA Y EL SECAMIENTO DE PRODUCTOS AGRICOLAS, LA SELECCIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUE DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN PROCESAMIENTO INDUSTRIAL, LA ASISTENCIA TECNICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO, LA CAPTURA, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PESQUERO, PESAJE Y ALQUILER DE CORRALES EN FERIAS DE GANADO MAYOR Y MENOR, LA SIEMBRA, LA CONSTRUCCION DE DRENAJES PARA AGRICULTURA, LA CONSTRUCCION DE ESTANQUES PARA PISCICULTURA, LOS PROGRAMAS DE SANIDAD ANIMAL Y LA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS PARA LA EXTRACCION DE AGUA.

ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

PROGRAMAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE ASESORIA, CONSULTORIA, INVESTIGACION, EDUCACION Y FORMACION EN SALUD OCUPACIONAL, MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO, SEGURIDAD INDUSTRIAL, SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION (CALIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE) ASESORIA E IMPLEMENTACION DE RUC, CAPACITACION, EDUCACION Y FORMACION EN TEMAS DE PREVENCION SERVICIOS COMPLEMENTARIOS RELACIONADOS AL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEÑALIZACION U OUTSORSING EN SALUD OCUPACIONAL, CONSULTORIA, ASESORIA, TALLERES, PROGRAMAS Y CONFERENCIAS EN PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	600.000.000,00	600.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	600.000.000,00	600.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	600.000.000,00	600.000,00	1.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE DESIGNADO

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE AGOSTO DE 2010 DE OTROS NO CODIFICADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41852 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE AGOSTO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JIMENEZ CRUZ KATERINE	CC 65,760,360

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE AGOSTO DE 2010 DE OTROS NO CODIFICADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41852 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE AGOSTO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	FIERRO GONZALEZ AURA MARIA	CC 51,771,652

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE, QUIENES NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 27 DE ENERO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 52929 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE MARZO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	DIAZ DIANA MARYURY	CC 65,774,011	0

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : SERVICOMPETENTES
MATRICULA : 209206
FECHA DE MATRICULA : 20100830
FECHA DE RENOVACION : 20240401
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CA 19 MZ B SECTOR II URB PRADOS DEL NORTE
BARRIO : URB PRADOS DEL NORTE II ETAPA
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE
TELEFONO 1 : 2743911
CORREO ELECTRONICO : administrativo@servicompetentes.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8299 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7010 - ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION EMPRESARIAL
OTRAS ACTIVIDADES : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 927,277,863

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,244,900,565
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8699

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 8qW3YTdBch

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



LUIS FERNANDO VEGA SÁENZ
Director Jurídico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141004064421

(415)7707212489984(8020) 000014100406442 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 8 8 5 5	8	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SERVICOMPETENTES SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CA 19 MZ B SEC I I URB PRADOS DEL NORTE

42. Correo electrónico contabilidad@tempolider.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 7 4 2 7 7 2	3 1 8 3 4 8 3 3 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 1 3 0 6 0 1	7 0 1 0	2 0 1 0 0 8 2 7		8 2 9 9	0 1 5 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ CRUZ KATERINE

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 27-01-2025 11:00:38AM

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141004064421

(415)7707212489984(8020) 000014100406442 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 8 8 5 5	8	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 0	5
73. Fecha	2 0 1 0 0 8 2 4	2 0 1 3 0 8 2 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 8 2 7	2 0 1 3 1 0 0 8
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 0 9 1 6 6	2 0 9 1 6 6
78. Departamento	7 3	7 3
79. Ciudad/Municipio	1 6	1 6
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 0 8 2 4	2 0 1 0 0 8 2 4
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Cámara de Comercio — 3 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141004064421

(415)7707212489984(8020) 000014100406442 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 8 8 5 5	8	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 0 8 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 5 7 6 0 3 6 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JIMENEZ	CRUZ	KATERINE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 0 8 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 7 7 1 6 5 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FIERRO	GONZALEZ	AURA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141004064421

(415)7707212489984(8020) 000014100406442 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9003788555	8	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 13	65774011		134168T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DIAZ	DELGADO	DIANA	MARYURI

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
20140128

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 13	1110505451	7	197272T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RAMIREZ	MESA	KATHERIN	PAOLA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
20231114

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141004064421

(415)7707212489984(8020) 000014100406442 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 8 8 5 5	8	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Explotación mixta (agrícola y pecuaria) 0 1 5 0

162. Nombre del establecimiento: SERVICOMPETENTES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección: CA 19 MZ B SEC I I URB PRADOS DEL NORTE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 2 0 9 2 0 6	2 0 1 0 0 8 3 0
168. Teléfono: 2 6 6 0 6 0 9	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **65.760.360**
JIMENEZ CRUZ

APELLIDOS
KATERINE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ENE-1974**
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

27-MAY-1992 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2900100-00078341-F-0065760360-20080925 0003708996A 2 6410004685

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaria De Salud Del Tolima

RESOLUCION N° 2525

Por la cual se modifica la resolución 3683 de fecha 2014-12-12 por motivo : SE AMPLIA PARA EL SERVICIO DE ERGONOMIA

12 SEP 2017

EL SECRETARIO DE SALUD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 1562 de 2012, la Resolución 4502 del 28 de Diciembre de 2012 y

CONSIDERANDO.

Que la ley 1562 de 2012 en su articulo 23 prevè: " La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud".

Que la citada Ley fue reglamentada por la Resolución 4502 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, que señala los requisitos para el otorgamiento y renovación de Licencias de Salud Ocupacional en su articulo 2.

Que el (la) señor (a) KATERINE JIMENEZ CRUZ, identificado (a) con cédula de ciudadania N° 65760360 de IBAGUE, obrando como representante legal de la empresa SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES SAS con NIT N° 900378855 - 8, ubicada en MZ B CASA 19 PRADO DEL NORTE II, teléfono 2743911 con registro de existencia y representación legal N° 00209166 expedido por CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE de fecha 2010-08-27, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo adjuntando la documentación exigida por la resolución 4502 de 2012.

Que verificada la documentación aportada por el representante legal de la empresa SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES SAS por parte de la funcionaria de la Secretaria de Salud, Sandra Inés Garzón, se determinó que cumple con los requisitos exigidos por la norma en las siguientes áreas:

- Diseño, Administración y Ejecución de Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el trabajo.
- Educación y Capacitación.
- Ergonomia.
- Investigación.
- Investigación del Accidente de Trabajo.
- Medicina Ocupacional
- Otras Areas.

PSICOLOGIA OCUPACIONAL

En mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder la Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo a la empresa SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES SAS con NIT N° 900378855 - 8, representada legalmente por KATERINE JIMENEZ CRUZ, identificado (a) con cédula de ciudadania N° 65760360 de IBAGUE, en el área de - Diseño, Administración y Ejecución de Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el trabajo - Educación y Capacitación - Ergonomia - Investigación Area Técnica- Investigación del Accidente de Trabajo - Medicina Ocupacional PSICOLOGIA OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: Los demás Artículos de la Resolución 3683 del 12-12-2014 No sufren ningún tipo de modificación.

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaria De Salud Del Tolima

RESOLUCION N° 2525

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR a la empresa SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES SAS representada legalmente por KATERINE JIMENEZ CRUZ, identificado (a) con cédula de ciudadania N° 65760360 de IBAGUE, el contenido de la presente resolución, en los términos del artículo 67 y s.s del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante el Secretario de Salud del Tolima y el de apelación ante el Gobernador del Tolima dentro de los 10 días siguientes a la fecha de notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE 12 SEP 2017

SANDRA LILIANA TORRES DIAZ
Secretaria De Salud Del Tolima

Elaboro: Liliana C.
Revisó: (Sandra Ines Garzon - Profesional - (Ana Judith Gamboa Mantilla - Directora De Oferta V.o Bo.: Oficina Juridica

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
FIRMA

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL TOLIMA.

DIRECCIÓN DE OFERTA DE SERVICIOS.

DIRECTORA DE OFERTA DE SERVICIOS.

HACE CONSTAR

Que el prestador de servicios de salud SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES "SERVICOMPETENTES" S.A.S., en su sede de prestado: SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES "SERVICOMPETENTES" S.A.S del municipio de IBAGUÉ - departamento de TOLIMA, radicó e formulario de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL TOLIMA y se considera inscrito como clase de prestador Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y autorizado para prestar los siguientes servicios habilitados:

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR.

Código y Nombre del Prestador:	7300102253 - SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES "SERVICOMPETENTES" S.A.S.				
NI:Nit / CC:Cédula	NI:900378855-8	Nombre o razón social:	SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES "SERVICOMPETENTES" S.A.S.		
Fecha de inscripción:	2012/04/13	Fecha de vencimiento:	2023/08/31	Clase de prestador:	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PRIVADA	Nivel de Atención del Prestador:	
Empresa Social del Estado:				Carácter Territorial de la Entidad:	
Representante Legal:	KATERINE JIMÉNEZ CRUZ			Dirección administrativa:	MANZANA B CASA 19 PRADOS DEL NORTE SECTOR II
Telefono:	3183483386	Fax:	82740306	Email:	administrativo@servicompetentes.com
Municipio:	IBAGUÉ			Departamento:	TOLIMA

ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.

NOMBRE ACTO.	NÚMERO ACTO	FECHA ACTO	ENTIDAD QUE EXPIDE	CIUDAD QUE EXPIDE
MATRÍCULA MERCANTIL	41852	20100824	CAMARA Y COMERCIO	IBAGUÉ

FORMATO: FECHA ACTO DE CREACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.(AAAAMMDD)

SEDE PRINCIPAL.

Código y Nombre Sede Principal:	730010225301 - SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES "SERVICOMPETENTES" S.A.S		
Dirección:	MANZANA B CASA 19	Barrio:	PRADOS DEL NORTE SECTOR II
Centro Poblado:		Tipo de Zona:	URBANA

Telefono:	82743911	Fax:	82740306	Email:	administrativo@servicompetentes.com
Gerente:		KATERINE JIMÉNEZ CRUZ		Fecha de Apertura:	2012/04/13
Municipio:		IBAGUÉ		Departamento:	TOLIMA

SEDE CON SERVICIOS HABILITADOS.

Código y Nombre Sede:	730010225301 - SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES "SERVICOMPETENTES" S.A.S				
Dirección:	MANZANA B CASA 19			Barrio:	PRADOS DEL NORTE SECTOR II
Centro Poblado:				Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	82743911	Fax:	82740306	Email:	administrativo@servicompetentes.com
Gerente:		KATERINE JIMÉNEZ CRUZ		Fecha de Apertura:	2012/04/13
Municipio:		IBAGUÉ		Departamento:	TOLIMA

ACREDITACIÓN EN SALUD PARA LA SEDE DEL PRESTADOR.

Código y Nombre Sede:	730010225301 - SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES "SERVICOMPETENTES" S.A.S				
Dirección:	MANZANA B CASA 19			Barrio:	PRADOS DEL NORTE SECTOR II
Centro Poblado:				Tipo de Zona:	URBANA
Telefono:	82743911	Fax:	82740306	Email:	administrativo@servicompetentes.com
Gerente:		KATERINE JIMÉNEZ CRUZ		Fecha de Apertura:	2012/04/13
Municipio:		IBAGUÉ		Departamento:	TOLIMA

*** NO SE ENCONTRARON REGISTROS DE ACREDITACIÓN EN SALUD PARA ESTA SEDE DEL PRESTADOR. ***

SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS.

CONVENCIONES:

M-INT:Modalidad Intramural	M-EXT:Modalidad Extraamural	M-UM :Modalidad Unidad Móvil	M-DOM:Modalidad Domiciliario	M-JS :Modalidad Jornada de Salud	M-TEL:Modalidad Telemedicina
M-PR :Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina	M-PRTI:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Interactiva	M-PRTNI:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina No Interactiva	M-PRTE:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telexperticia	M-PRTM:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telemonitoreo	M-PRE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina
M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telexperticia	M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telemonitoreo	COMPL :Complejidad. *SC:SIN COMPLEJIDAD			

GRUPO SER	COD SER	NOMBRE SERVICIO	M-INT	M-EXT	M-UM	M-DOM	M-JS	M-TEL	M-PR	M-PRTI	M-PRTNI	M-PRTE	M-PRTM	M-PRE	M-PRETE	M-PRETM	COMPL	FECHA APERTURA-(AAAAMMDD)	DISTINTIVO
CONSULTA EXTERNA	337	OPTOMETRÍA	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20180302	DHSS0271272

CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20140227	DHSS0271273
CONSULTA EXTERNA	407	MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20120413	DHSS0271274
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20140227	DHSS0271275
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	729	TERAPIA RESPIRATORIA	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20140227	DHSS0271276
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	740	FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC	20140227	DHSS0271277

SERVICIOS DE SALUD, RESOLUCIÓN 1410 DE 2022.

CONVENCIONES:

ONC:Atención paciente oncológico	M-AMB:Modalidad Ambultoria	M-HOP:Modalidad Hospitalaria	M-UMO:Modalidad Unidad Móvil
M-DOM:Modalidad Domiciliaria	M-OEX:Modalidad Otras Extramural	M-CRE:Modalidad Centro de Referencia	M-IRE:Modalidad Institución Remisora
C-BAJ:Complejidad Baja	C-MED:Complejidad Media	C-ALT:Complejidad Alta	

No se encontraron servicios de salud de acuerdo a lo normado en la Resoluciòn 1410 de 2022.

SERVICIOS DE SALUD CERRADOS TEMPORALMENTE, POR EL PRESTADOR, CON FECHA DE CIERRE DEL SERVICIO, INFERIOR A UN AÑO A LA FECHA DE IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

No se encontraron servicios cerrados, por el prestador, con fecha de cierre del servicio, inferior a un año a la fecha de impresión de este documento.

HORARIOS DE LOS SERVICIOS (FORMATO HORA MILITAR) DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
CONSULTA EXTERNA	337	OPTOMETRÍA	07:00A11:00-14:00A16:30	07:00A11:00-14:00A16:30	07:00A11:00-14:00A16:30	07:00A11:00-14:00A16:30	07:00A11:00-14:00A16:30	08:00A10:30	
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	07:00A11:30-14:00A16:30	07:00A11:30-14:00A16:30	07:00A11:30-14:00A16:30	07:00A11:30-14:00A16:30	07:00A11:30-14:00A16:30	08:00A10:30	
CONSULTA EXTERNA	407	MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL	07:00A11:30-14:00A16:30	07:00A11:30-14:00A16:30	07:00A11:30-14:00A16:30	07:00A11:30-14:00A16:30	07:00A11:30-14:00A16:30	08:00A10:30	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	07:00A11:00-14:00A16:30	07:00A11:00-14:00A16:30	07:00A11:00-14:00A16:30	07:00A11:00-14:00A16:30	07:00A11:00-14:00A16:30	08:00A10:30	

APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	729	TERAPIA RESPIRATORIA	07:00A11:00-14:00A16:30	07:00A11:00-14:00A16:30	07:00A11:00-14:00A16:30	07:00A11:00-14:00A16:30	07:00A11:00-14:00A16:30	08:00A10:30	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	740	FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	07:00A11:00-14:00A16:30	07:00A11:00-14:00A16:30	07:00A11:00-14:00A16:30	07:00A11:00-14:00A16:30	07:00A11:00-14:00A16:30	08:00A10:30	

ESPECIFICIDADES DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron servicios con especificidades.

APOYO PRESTADORES REFERENCIA PARA TELEMEDICINA DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

No se encontraron registros de apoyo de prestadores referencia para telemedicina de la sede del prestador.

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD.

GRUPO CAPACIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD
CONSULTORIOS	CONSULTA EXTERNA	7

CAPACIDAD INSTALADA - POR GRUPOS DE CAPACIDAD - RESOLUCIÓN 1410 DE 2022.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Camas, Camillas, Consultorios, Salas y Sillas, Resolución 1410 de 2022.

DETALLE AMBULANCIAS.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Ambulancias.

DETALLE UNIDADES MÓVILES.

No se encontraron registros de Capacidad Instalada Ambulancias.

La presente CONSTANCIA se expide previa revisión por parte de SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL TOLIMA, de los formularios de inscripción, novedades y medidas de seguridad diligenciados por el prestador SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES "SERVICOMPETENTES" S.A.S., quien manifiesta haber efectuado la autoevaluación de cumplimiento de las condiciones de habilitación como parte de las responsabilidades asignadas en el Decreto 780 de 2016, Resolucion 3100 de 2019 y la(s) norma(s) que la modifique o sustituya, según corresponda.

***** NOTA: *** Señor ENTIDAD DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD y PRESTADOR DE SERVCIOS DE SALUD, se ha generado la información para la CONSTANCIA DE HABILITACIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD-REPS para la sede del prestador y se han encontrado las siguientes OBSERVACIONES:**

NÚMERO DE OBSERVACIONES ENCONTRADAS: *** 1 ***.	
OBSERVACIONES	**ORIENTACIONES**
LA INFORMACIÓN QUE SE REGISTRA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD -REPS. FALTA INFORMACIÓN EN LA VARIABLE: CENTRO POBLADO SEDE DEL PRESTADOR PRESENTA INFORMACIÓN INCOMPLETA.	VALIDAR LA ETS CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD, LA INFORMACIÓN DE CENTRO POBLADO DE SU PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE LA SEDE.

Dada el dia miércoles 28 de junio de 2023 (9:13 a.m.).

VICTORIA EUGENIA NUÑEZ AGUIAR.
DIRECTORA DE OFERTA DE SERVICIOS.

Los anteriores datos tienen como fuente de información, el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS

Elaborado por el usuario del ente territorial: 73000REPS

Impreso por el usuario del ente territorial: 73000REPS

Versión 3.0.

Fecha de impresión: miércoles 28 de junio de 2023 (9:13 a.m.)

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Estampilla Departamental

El Tolima nos une

Número Estampilla	73-378855076234595			208543
Tipo Contratista N/A	Servicios Empresariales Competentes S.a.s.			
C.C. ó Nit.	900378855	Regimen	N/A	
Tipo Acto	Tramite			
	Número Acto	29050	Fecha	2023
	Valor Acto con IVA $	0,00	Valor Acto sin IVA	$ 38.667,00
	Nombre Estampilla PRO	Para el bienestar del Adulto mayor	Valor Estampilla	$ 8.000,00
	Fecha Pago	2023-06-07		
	Fecha Impresión	2023-06-07		

"El Tolima nos une"
Edificio de la Gobernación del Tolima
Carrera 3 Calles 10 y 11 - Piso 9

0208543

Fecha de Generación del documento: 27 de diciembre de 2022

Empresa: SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENCIAS SAS	**Identificación de la empresa:** 900378855
Sede:	**Municipio donde se prestó el servicio:**
Fecha de prestación del servicio: 29/09/2022	**Fecha de Elaboración:** 29/09/2022
Fecha de última modificación: 27/12/2022	**Persona que modificó:** DIANA CAMILA HURTADO
Estado del Informe: Terminado	

Asesorado por

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
Cédula	1110497194	DIANA CAMILA HURTADO	

Introducción

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador, según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos que ingreses obedecen única y exclusivamente a tu criterio como Compañía. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni somos responsables por los resultados que de ella se generen. Una vez la completes, te entregaremos algunas recomendaciones para cumplir y/o mejorar el nivel evaluado.

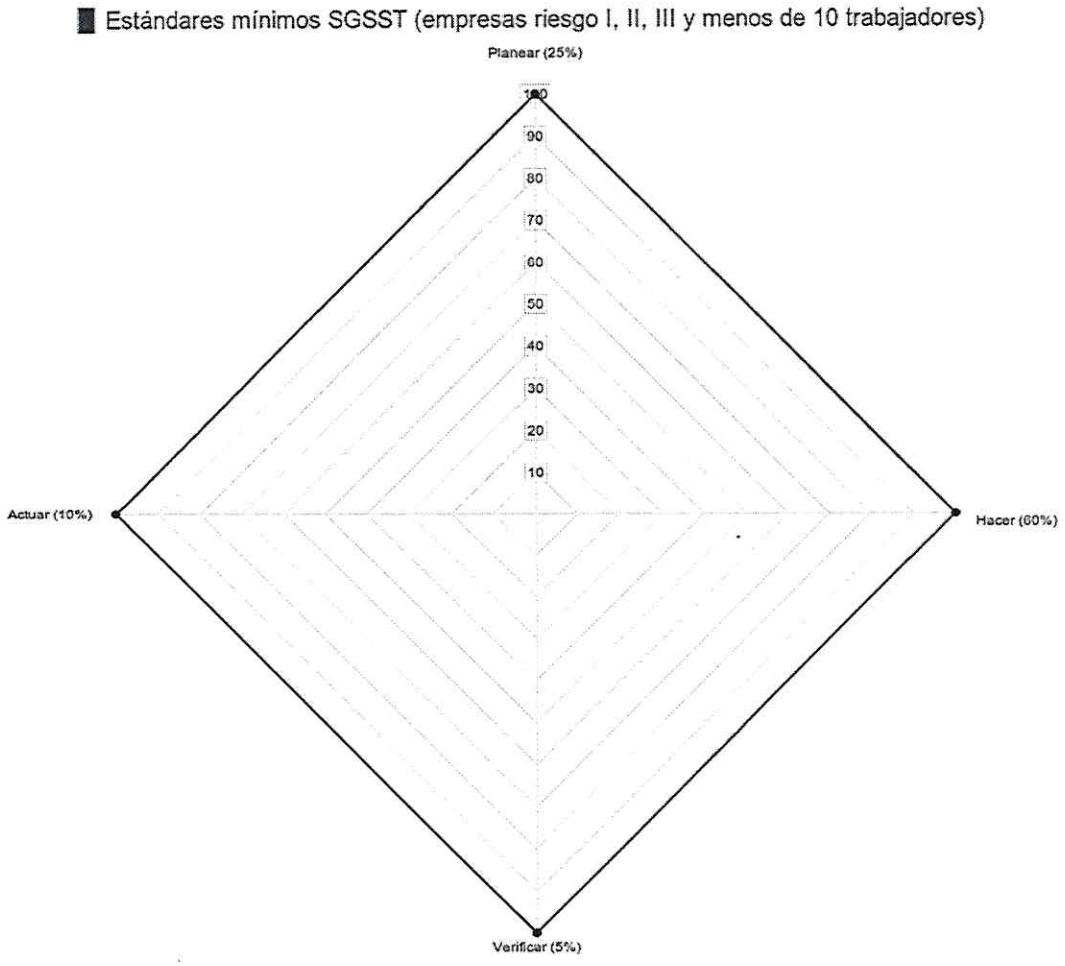
Esta evaluación aplica para empresas con clase de riesgo I, II, III, que tengan menos de 10 trabajadores.

ARL SURA informa que la empresa referenciada en el encabezado del presente documento, en cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, la empresa aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, cuyo resultado está plasmado en este informe.

© 2022. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en el contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Resumen de Resultados



29/09/2022 Estándares mínimos SGSST (empresas riesgo I, II, III y menos de 10 trabajadores)

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100.0	25.0	25.0
Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total implementación			**100.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

© 2022. SURA. Todos los derechos

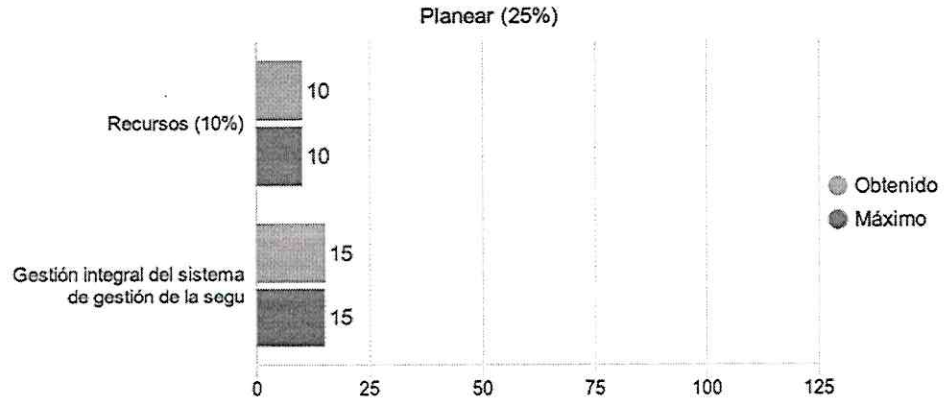
El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en el contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

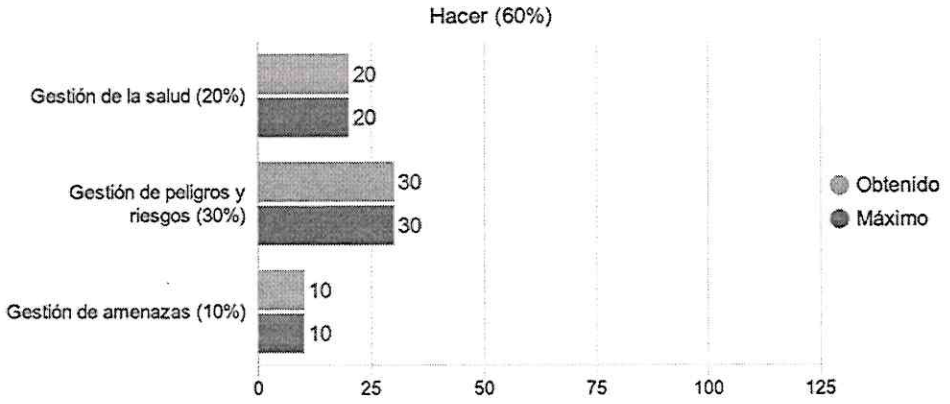
Fecha de Generación del documento: 27 de diciembre de 2022

Detalle gráfico

A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

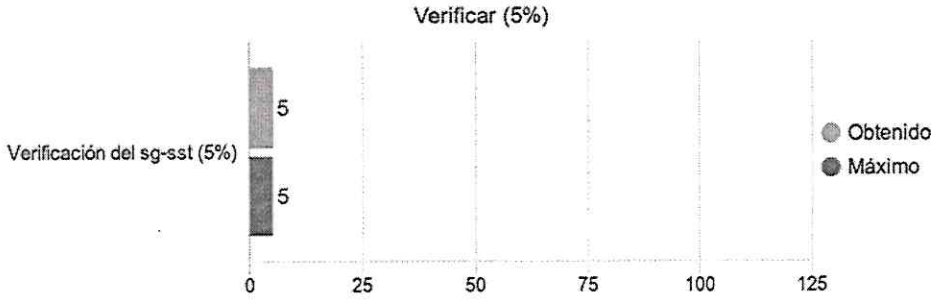
Estándares mínimos SGSST (empresas riesgo I, II, III y menos de 10 trabajadores)

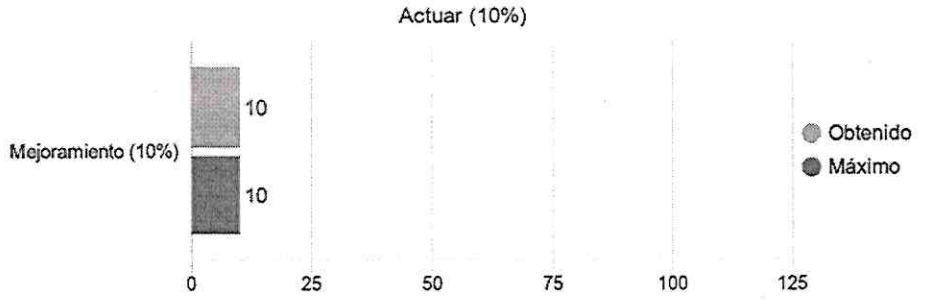




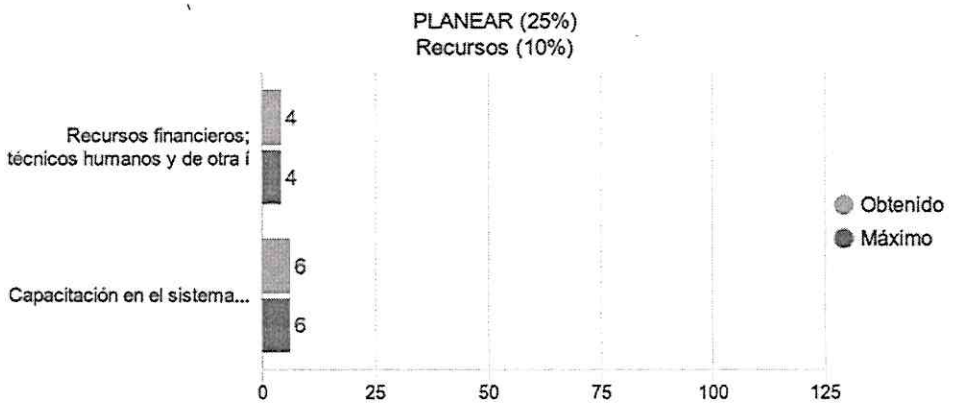
© 2022. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en el contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.



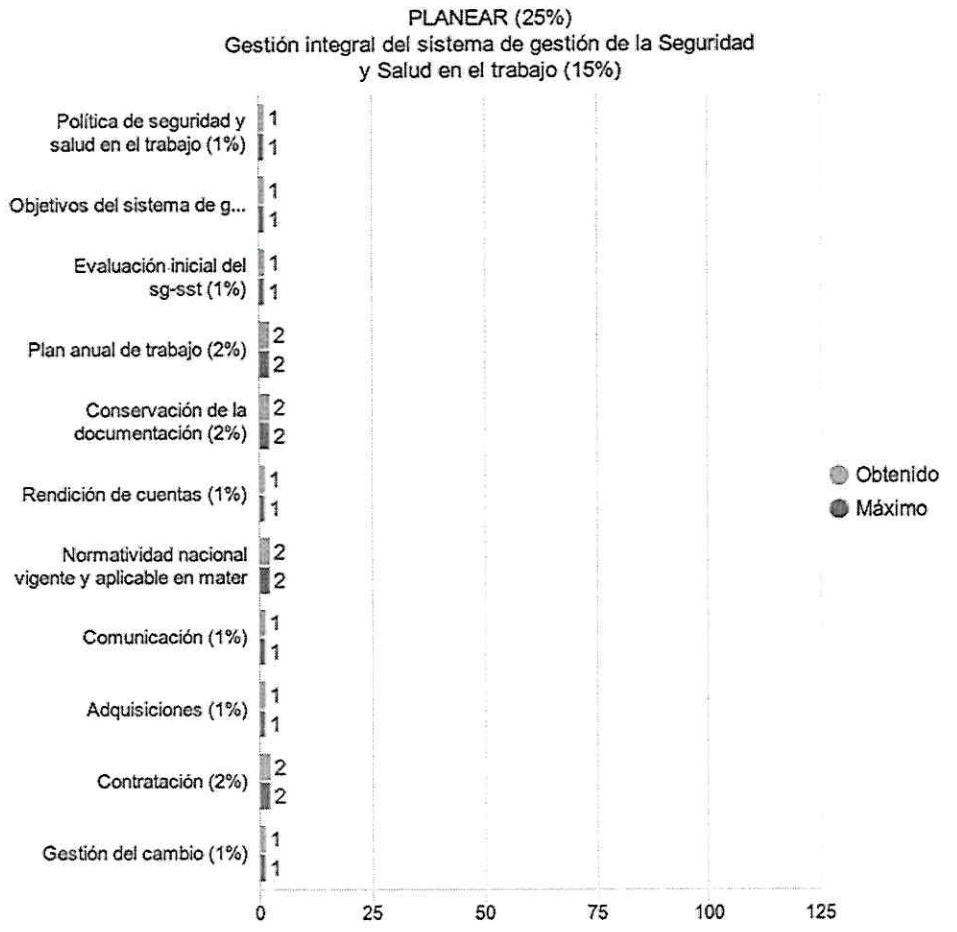


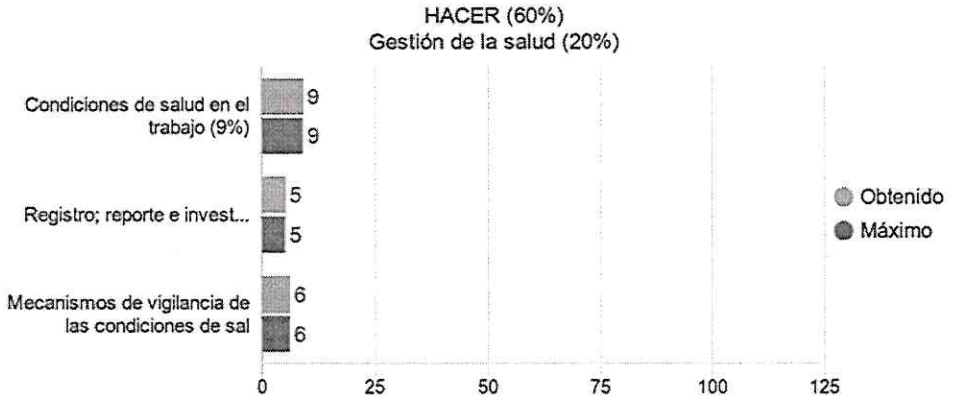
Estándares mínimos SGSST (empresas riesgo I, II, III y menos de 10 trabajadores)



© 2022. SURA. Todos los derechos

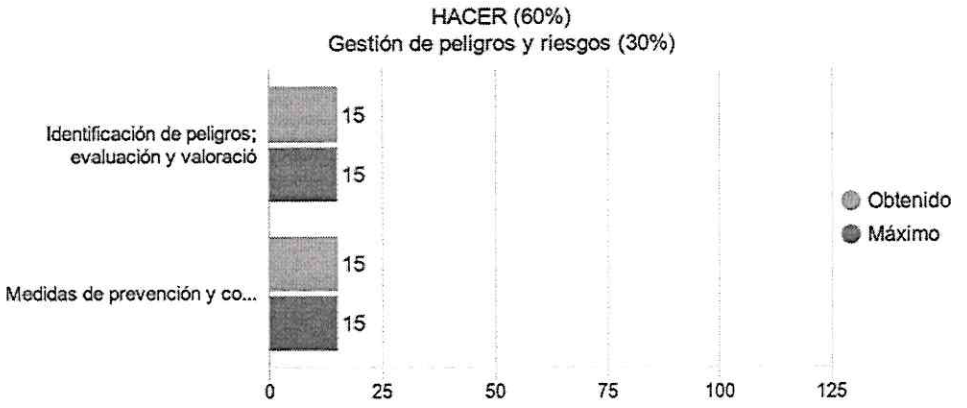
El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en el contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

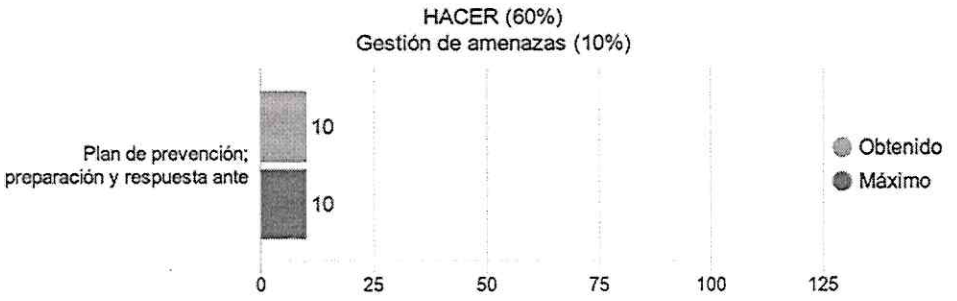


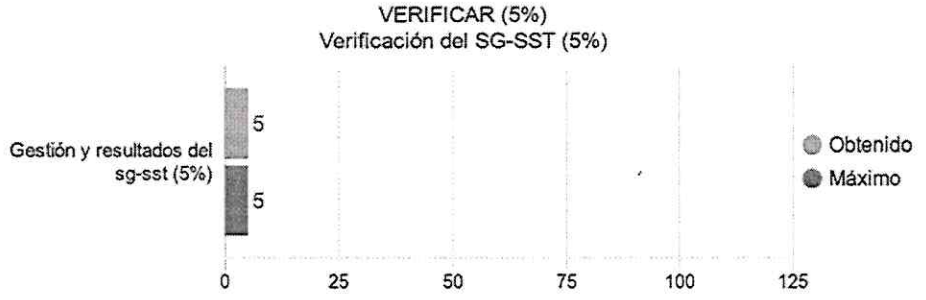


© 2022. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en el contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

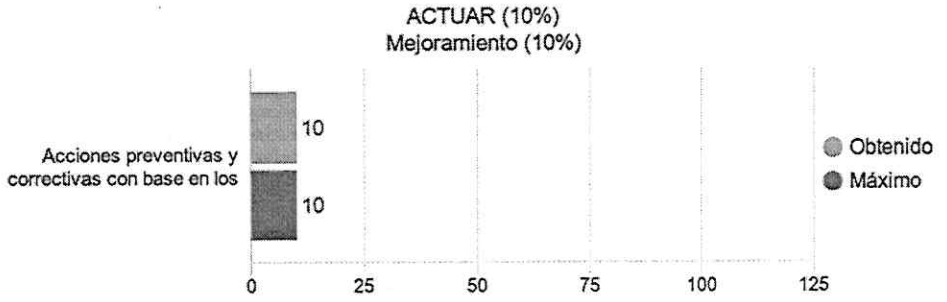






© 2022. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en el contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.



© 2022. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en el contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Recomendaciones / Observaciones Estándares mínimos SGSST (empresas riesgo I, II, III y menos de 10 trabajadores)

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones	Prioridad	Observación
Planear (25%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias correspondientes: - Documento que soporte la formación del tecnólogo de SST que diseña y ejecuta el SG-SST - Certificados de experiencia de dos años del Tecnólogo de SST que diseña e implementa el SG-SST - Certificado de aprobación del curso de 50 horas del SG-SST del Tecnólogo de SST que diseña e implementa el SG-SST - Documento en el que se asigna la responsabilidad de diseño y ejecución del SG-SST		
			Debe mantener disponible las evidencias correspondientes: - Documento que soporte la formación del tecnólogo de SST que diseña y ejecuta el SG-SST - Certificados de experiencia de dos años del Tecnólogo de SST que diseña e implementa el SG-SST - Certificado de aprobación del curso de 50 horas del SG-SST del Tecnólogo de SST que diseña e implementa el SG-SST - Documento en el que se asigna la responsabilidad de diseño y ejecución del SG-SST		
	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Afiliación y pago de la seguridad social de los trabajadores vinculados - Afiliación a Riesgos laborales de los trabajadores independientes - Pago de riesgos laborales de los trabajadores independientes en los casos en los que aplica (riesgo IV y V)		

© 2022. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

			- Verificación del pago de la seguridad social de los trabajadores independientes - Verificación de las agremiaciones autorizadas por el Miniserio de Salud y Protección social.		
Hacer (60%)	3.1.4 Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros-Periodicidad Comunicación al Trabajador (1%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Los conceptos médicos ocupacionales - Documento con la frecuencia de realización de las evaluaciones médicas ocupacionales - Comunicación de los resultados de las evaluaciones médicas		
	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa (4%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por lo menos una vez al año o en caso eventos mortales o catastróficos.		

Nota: En esta tabla aparecen las preguntas que tengan recomendaciones u observaciones

© 2022. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del documento: 27 de diciembre de 2022

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRÍTICO	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

© 2022. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en el contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENCIAS SAS con Nit 900378855 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENCIAS SAS aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 27/12/2022 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100.0	25.0	25.0
Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total Implementación			**100.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 27/12/2022.

Atentamente

Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 2382041

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTRATO No. 166 DE 2023

CONTRATO N°	166
FECHA	04 DE DICIEMBRE DE 2023
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E.
N.I.T.	800.116.719-8
CONTRATISTA	SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES S.A.S
N.I.T. / C.C.	900.378.855-8
REGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA
REPRESENTANTE LEGAL	KATERINE JIMENEZ CRUZ
C.C.	65.760.360
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES Y DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD A LOS EMPLEADOS DE PLANTA DEL HOSPITAL.
PLAZO	VEINTE (20) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.
VALOR	UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($1.240.000).

Entre los suscritos la Dra. **SANDRA LILIANA ROJAS CAMARGO**, identificada con la cédula de ciudadanía No 28.542.576 expedida en Ibagué en su calidad de Gerente del **HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL**, identificado con el NIT 800.116.719-8 cargo para el cual fue nombrada según decreto 0451 del 30 de abril de 2020, proferido por el Sr. Gobernador del Tolima y para el cual se posesionó mediante Acta de fecha 30 de abril de 2020, quién en adelante se denominará **EL HOSPITAL**; y de otra parte la Sra. **KATERINE JIMENEZ CRUZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 65.760.360**,** en su calidad de representante legal de la empresa **SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES S.A.S,** identificada con Nit 900.378.855-8 quien para los efectos jurídicos del presente acto se denominará **EL CONTRATISTA**; hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios , previas las siguientes consideraciones: **1** Que el Hospital requiere Realizar el Examen Médico Ocupacional a los trabajadores de planta asistenciales y administrativos. **2)** Que el Hospital realizó estudio de conveniencia para contratación directa sin importar cuantía de acuerdo a lo establecido en el inciso 10 del literal B de artículo 17 del estatuto de contratación del Hospital aprobado mediante acuerdo 05 de 2014 y acuerdo 05 de 2020, que avala, entre algunos aspectos de importancia, la necesidad de la contratación, su valor, modalidad. **3)** Que la empresa **SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES S.A.S**, fue invitada a presentar propuesta al Hospital ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. **4)** Que la empresa **SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES S.A.S,** presentó propuesta, en la cual acreditó la idoneidad y experiencia para ejecutar el presente contrato. **5)** Que el Hospital

CONTRATO No. 166 DE 2023

coactiva. **CLAUSULA NOVENA – VIGILANCIA Y CONTROL:** La Vigilancia y control del presente contrato será ejecutado por el Profesional Universitario Unidad Talento Humano y Contratación del Hospital quién ejercerá sus funciones de conformidad con las normas legales vigentes sobre la materia y tendiendo siempre a exigir del CONTRATISTA el cumplimiento de las cláusulas del contrato. **CLAUSULA DECIMA - APLICACIÓN DE LAS POTESTADES EXHORBITANTES DE TERMINACIÓN, MODIFICACION E INTERPRETACION:** Se entienden incorporados al presente contrato Las potestades de terminación, modificación e interpretación de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1.993; conforme lo dispuesto en el decreto 1876 de 1994 **CLAUSULA DECIMA PRIMERA - NATURALEZA DEL CONTRATO:** Al presente contrato se le aplicaran las normas que regulan los contratos de prestación de servicios profesionales, por lo tanto no generará ningún vínculo, ni prestación o indemnización de carácter laboral a favor del CONTRATISTA, ni entre las personas que este llegare a emplear. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA - AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL:** El CONTRATISTA se obliga a afiliarse y a mantenerse afiliado al Régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos profesionales) previstos en la Ley según lo dispuesto por las leyes 100 de 1993, 789 de 2002, 797 de 2003 y 828 de 2003; los decretos 1703 de 2002, 510 de 2003 y 860 de 2003, donde este pago debe hacerse como mínimo sobre el 40% del valor mensual del contrato so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las normas que las regulan. **CLAUSULA DECIMA TERCERA - CADUCIDAD:** EL **HOSPITAL** declarará la caducidad del presente Contrato mediante resolución motivada cuando se presente alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA que afecte de manera grave y directa la ejecución del Contrato y evidencie que puede conducir a su paralización. **CLAUSULA DECIMA CUARTA- TERMINACION:** El presente contrato podrá terminarse por mutuo acuerdo entre las partes o unilateralmente por el incumplimiento comprobado del contratista con respecto a su gestión. **CLAUSULA DECIMA QUINTA – RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO SARLAFT:** Para dar cumplimiento a la Circular No. 009 de 2016, emitida por el Superintendencia Nacional de Salud, en lo referente al Sistema de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y el Manual del Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y La Financiación del Terrorismo (SARLAFT) del Hospital, **1) EL CONTRATISTA**, se obliga con el Hospital certificar que sus recursos no provienen ni se destinan al ejercicio de ninguna actividad ilícita o de actividades conexas al lavado de activos provenientes de éstas o de actividades relacionadas con la financiación del terrorismo, en todo caso si durante el plazo del de vigencia del contrato, **2)** Si EL CONTRATISTA, llegare a ser (I) vinculado por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación de terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas y otros delitos relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo. (II) incluido en listas de control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como las listas de la Oficina de Control de Activos en el Exterior OFAC emitida por la oficinas del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América, la lista de la organización de las Naciones Unidas o (III) condenado por parte de la autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de los anteriores delitos; o (IV) llegare a ser señalado

SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES SAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NIT 900.378.855

A 31 de Diciembre de 2023-2022

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

ACTIVOS

	Nota	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Activos Corrientes					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	320,968,462.38	297,191,771.26	23,776,691.12	8.00%
Deudores Comerciales	5	279,477,322.61	302,444,948.00	-22,967,625.39	-7.59%
Otras Cuentas por Cobrar	6	84,561,830.74	256,106,471.62	-171,544,640.88	-66.98%
Inventarios	7	0	301,000.00	-301,000.00	-100.00%
Total Activo Corriente		**685,007,615.73**	**856,044,190.88**	**-171,036,575.15**	**-19.98%**
Activos No Corrientes					
Propiedad, Planta y Equipo	8	241,980,002.00	254,779,014.00	-12,799,012.00	-5.02%
Impuesto Diferido Activo	9	290,245.00	290,245.00	0.00	0.00%
				0.00	
Total Activo No Corriente		**242,270,247.00**	**255,069,259.00**	**-12,799,012.00**	**-5.02%**
TOTAL ACTIVOS		**927,277,862.73**	**1,111,113,449.88**	**-183,835,587.15**	**-16.55%**

KATERINE JIMENEZ CRUZ
Representante Legal

DIANA MARYURI DIAZ
Revisor Fiscal
TP 134168-T

KATHERIN PAOLA RAMIREZ MESA
Contador
TP 197272-T

SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES SAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NIT 900.378.855

A 31 de Diciembre de 2023-2022

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Pasivos Corrientes					
Obligaciones Financieras	10	6,094,282.96	77,400,462.00	-71,306,179.04	-92.13%
Cuentas y Documentos por Pagar	11	76,581,740.78	184,109,509.42	-107,527,768.64	-58.40%
Impuestos Corrientes	12	56,051,461.00	58,473,982.16	-2,422,521.16	-4.14%
Beneficios de Ley a Empleados	13	22,501,814.00	32,596,923.00	-10,095,109.00	-30.97%
Total Pasivo Corriente		**161,229,298.74**	**352,580,876.58**	**-191,351,577.84**	**-54.27%**
Pasivos No Corrientes					
Impuesto Diferido Pasivo Credito	14	17,180,443.00	18,930,443.00	-1,750,000.00	-9.24%
Total Pasivo No Corriente		**17,180,443.00**	**18,930,443.00**	**-1,750,000.00**	**-9.24%**
TOTAL PASIVOS		**178,409,741.74**	**371,511,319.58**	**-193,101,577.84**	**-51.98%**
PATRIMONIO NETO	15				
Capital Social		600,000,000.00	600,000,000.00	0.00	0.00%
Reservas		33,908,820.03	28,541,723.03	5,367,097.00	18.80%
Resultado del Ejercicio		57,569,867.42	53,670,974.29	3,898,893.13	7.26%
Resultados Retenidos (Efecto de la Adopción)		57,389,433.54	57,389,432.98	0.56	0.00%
TOTAL PATRIMONIO NETO		**748,868,120.99**	**739,602,130.30**	**9,265,990.69**	**1.25%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**927,277,862.73**	**1,111,113,449.88**	**-183,835,587.15**	**-16.55%**

KATERINE JIMENEZ CRUZ
Representante Legal

DIANA MARYURI DIAZ
Revisor Fiscal
TP 134168-T

KATHERIN PAOLA RAMIREZ MESA
Contador
TP 197272-T

SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES SAS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

NIT 900.378.855

Del 01 de Enero de 2023-2022 al 31 de Diciembre de 2023-2022

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Nota	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Ingresos de Actividades Ordinarias	16	1,244,900,565.00	1,815,155,979.57	-570,255,414.57	-31.42%
Costos de Operación	17	893,122,162.41	1,480,165,740.27	-587,043,577.86	-39.66%
Ganancia Bruta		**351,778,402.59**	**334,990,239.30**	**16,788,163.29**	**5.01%**
GASTOS ADMINISTRATIVOS		**243,364,708.03**	**271,106,588.58**	**-27,741,880.55**	**-10.23%**
Gastos de Personal	18	53,090,384.00	58,540,411.00	-5,450,027.00	-9.31%
Honorarios	18	28,058,001.00	17,705,450.00	10,352,551.00	58.47%
Impuestos	18	27,990,422.95	35,783,422.94	-7,792,999.99	-21.78%
Seguros	18	6,178,127.72	6,445,308.54	-267,180.82	-4.15%
Arrendamientos	18	121,000.00	0.00	121,000.00	0.00%
Contribuciones y Afiliaciones	18	1,524,731.00	1,746,344.00	-221,613.00	-12.69%
Servicios	18	73,266,970.58	118,653,426.91	-45,386,456.33	-38.25%
Gastos legales	18	3,491,700.00	2,602,800.00	888,900.00	34.15%
Mantenimiento y Reparaciones	18	3,308,311.00	180,000.00	3,128,311.00	1737.95%
Adecuacion e Instalacion	18	3,210,807.00	273,900.00	2,936,907.00	1072.26%
Gastos De Viaje	18	454,630.25	36,000.00	418,630.25	1162.86%
Depreciaciones Y/O Amortizaciones	18	12,799,012.00	12,880,680.00	-81,668.00	-0.63%
Diversos	18	26,793,130.29	14,735,936.19	12,057,194.10	81.82%
Deterioro de Cartera	18	3,077,480.24	1,522,909.00	1,554,571.24	102.08%
UTILIDAD OPERACIONAL		**108,413,694.56**	**63,883,650.72**	**44,530,043.84**	**69.70%**
Otros Ingresos	19	3,161,410.12	35,449,591.60	-32,288,181.48	-91.08%
Otros Gastos	20	2,820,504.00	5,284,378.00	-2,463,874.00	-46.63%
Gastos Financieros	21	8,165,633.26	8,511,890.03	-346,256.77	-4.07%
Utilidad Antes de Impuestos		**100,588,967.42**	**85,536,974.29**	**15,051,993.13**	**17.60%**
Impuesto de Renta y Complementarios		43,019,100.00	31,866,000.00	11,153,100.00	35.00%
Impuesto Diferido		0	0.00	0.00	0.00%
utilidad Neta del Ejercicio		**57,569,867.42**	**53,670,974.29**	**3,898,893.13**	**7.26%**

KATERINE JIMENEZ CRUZ
Representante Legal

DIANA MARYURI DIAZ
Revisor Fiscal
TP 134168-T

KATHERIN PAOLA RAMIREZ MESA
Contadora Pública
TP 197272-T

SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES SAS

NIT 900.378.855

FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO INDIRECTO

DEL 01 DE ENERO DE 2023-2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022	VARIACIÓN TOTAL	VARIACION %
Actividades de Operación: provistos (usados)				
Utilidad Del Ejercicio	57,569,867.42	53,670,974	-3,032,647	5%
Más (menos) partidas que no afectaron el efectivo				
Depreciación y/o amortización acumulada	12,799,012.00	12,880,680	-81,668	-1%
Total generación interna de recursos	**70,368,879**	**66,551,654**	**-2,638,589**	**-4%**
Actividades Operacionales				
Aumento Cuentas Corrientes Comerciales	22,967,625.39	34,649,702	-11,682,077	-29%
Aumento Otros Deudores Comerciales	6,223,711.70	48,557,351	-42,333,639	-143373%
Inventarios	301,000.00	1,001,000	-700,000	0%
Disminucion Cuentas y Documentos Por Pagar	-107,527,768.64	-102,150,492	-5,377,277	-29%
Disminucion Impuesto Diferido	-1,750,000.00	1,750,000	-3,500,000	-222%
Aumento Impuestos corrientes	-2,422,521.16	62,237,817	-64,660,338	3171%
Aumento Beneficios de Ley a Empleados	-10,095,109.00	-46,559,895	36,464,786	-514%
Otros Pasivos	0.00	-22,000	22,000	
Flujo De Efectivo en Actividades Operacionales	**-92,303,062**	**-536,517**	**-94,427,134**	**-186%**
Actividades de Inversion				
Propiedad planta Y equipo	0.00	0.00	0.00	0%
Flujo De Efectivo en Actividades De Inversion	**0**	**0**	**0**	0%
Disminucion Bancos Nacionales	45,710,873.12	64,301,458	-18,590,585	57%
capitalizacion accionistas	0.00	0	0	0%
Distribucion de Utilidades	0	-65,913,137	65,913,137	-135%
Flujo de Efectivo en actividades de financiamiento	**45,710,873**	**-1,611,679**	**-18,590,585**	**-23%**
Aumento o Disminucion neta en el efectivo	23,776,690.83	64,403,459	-40,626,768	-105%
Saldo de efectivo al inicio del periodo	297,191,771.55	232,788,313	64,403,459	57%
Saldo de Efectivo al Final del Periodo	**320,968,462**	**297,191,772**	**145,112,348**	**95%**

KATHERINE JIMENEZ CRUZ
GERENTE

KATHERIN PAOLA RAMIREZ MESA
CONTADOR
TP 197272-T

DIANA MARYURI DIAZ DELGADO
REVISOR FISCAL
TP 134168-T

SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES SAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NIT 900,378,855

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2022	AUMENTO	DISMINUCION	DICIEMBRE 31 DE 2023
Capital social	600,000,000.00	0.00	0.00	600,000,000.00
Reservas	28,541,723.03	5,367,097.00	0.00	33,908,820.03
Resultados del ejercicio	53,670,974.29	3,898,893.13	0.00	57,569,867.42
Resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados Retenidos	57,389,432.98	0.00	0.00	57,389,432.98
TOTAL	**739,602,130**	**9,265,990**	**0**	**748,868,120**

KATERINE JIMENEZ CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL

KATHERIN PAOLA RAMIREZ MESA
CONTADOR
TP 197272-T

DIANA MARYURI DIAZ DELGADO
REVISOR FISCAL
TP 134168-T

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2022 — 29. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117603649391

(415)7707212489984(8020) 000111760364939 1

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900378855	8				

11. Razón social	12. Cód. Direcc. Seccional	24. Actividad económica principal
SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES S.A.S.	9	0150

Corrección — 25. Cód. — 26. No Formulario anterior — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos — 33. Total costos y gastos de nómina: 684,852,000 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 80,105,000 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 7,507,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	297,192,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	558,551,000
Inventarios	39	301,000
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	157,641,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	**44**	1,013,685,000
Pasivos	45	354,099,000
Total patrimonio líquido	**46**	659,586,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	1,985,000,000
Ingresos financieros	48	1,798,000
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	33,652,000
Total ingresos brutos	**58**	2,020,450,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	169,844,000
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	1,850,606,000

Costos y deducciones

Costos	62	1,480,166,000
Gastos de administración	63	260,649,000
Gastos de distribución y ventas	64	0
Gastos financieros	65	8,512,000
Otros gastos y deducciones	66	4,673,000
Total costos y gastos deducibles	**67**	1,754,000,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	96,606,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	96,606,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	96,606,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	33,812,000
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E1 (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	33,812,000
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	33,812,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	33,812,000
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	33,812,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	121,408,000

Retenciones

Autorretenciones	105	14,609,000
Otras retenciones	106	75,946,000
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	90,555,000

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	0
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	**113**	0
Total saldo a favor	**114**	178,151,000
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2023-04-24 / 07:45:26 PM

DIAN — Fecha Acuse de Recibo — Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91001007447518

2023781020377

PRIORITARIO

SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES SAS

NIT 900.378.855-8

CERTIFICA:

Que la empresa Servicios Empresariales Competentes SAS tiene la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTA	C.C	2024			
		ACCIONES	VALOR ACCION	% DE PARTICIPACION	CAPITAL
AURA MARIA FIERRO	51,771,652	120,000.00	1,000.00	20	120,000,000.00
KATERINE JIMENEZ CRUZ	65,760,360	120,000.00	1,000.00	20	120,000,000.00
NOLLY MERCEDES BELTRAN	38,260,480	120,000.00	1,000.00	20	120,000,000.00
VANESSA CHARRY	1,110,530,544	120,000.00	1,000.00	20	120,000,000.00
BIBIANA AVENDAÑO	1,136,883,725	75,000.00	1,000.00	12.5	75,000,000.00
WALTER AVENDAÑO	1.136.889.416	45.000.00	1,000.00	7.5	45.000.000.00
TOTALES		**600,000.00**		**100.00%**	**600,000,000.00**

La siguiente certificación es expedida a los 03 días del mes de Abril de 2024.

DIANA MARYURI DIAZ DELGADO
CC. 65.774.011
TP. 134168-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 1 A B E B 7 5 B F 1 4 7 6 Z Z

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KATHERIN PAOLA RAMIREZ MESA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110505451 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 197272-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

197272-T

KATHERIN PAOLA
RAMIREZ MEJ
C.C. 1110505451
RESOLUCION INSCRIPCION 1568 FECHA 26/11/2014
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

207939



198760

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo, **KATHERIN PAOLA RAMIREZ MESA**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.110.505.451 de Ibagué, y con Tarjeta Profesional No. 197272-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora Pública de la empresa SERVICOMETENTES SAS identificada con Nit. 900.378.855-8, certifico que la empresa se encuentra a paz y salvo con los pagos de nómina, los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF), correspondiente a los últimos seis meses de todo el personal que labora, según lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide a los (29) días del mes de Enero de 2025.

KATHERIN PAOLA RAMIREZ MESA
CONTADORA PUBLICA T.P. 197.272-T

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 264278636

PIB
10:07:14

Bogotá DC, 13 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KATERINE JIMENEZ CRUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 65760360:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de febrero de 2024, a las 15:58:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	65760360
Código de Verificación	65760360240229155813

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:09:18 AM horas del 13/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **65760360**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ CRUZ KATERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/02/2025 10:09:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **65760360 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **110426712** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 65760360 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/02/2024 04:29 PM

Código Verificación: **1EFH4ZGTCS**

Válida hasta: **29/05/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:03:06 horas del 29/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **65760360,** Apellidos y Nombres **JIMENEZ CRUZ KATERINE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **servicompetentes**, con NIT **900378855-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Hospital Especializado Granja Integral
E.S.E.
Lérida - Tolima

FORMULARIO ÚNICO SARLAFT

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
Código: FOR-GC-029
Versión: 02
Fecha de Aprobación: 28/08/2019

Fecha Diligenciamiento: 12/08/2020 Diligenciamiento:

Ciudad: IBAGUÉ Primra vez: [] Actualización: []

Conocimiento de la Contraparte

EAPB o aseguradora: [] Particular: [] Contratista o proveedor: [] Funcionario: [] Junta directiva: []

Persona Natural: [] Persona Juridica: []

Persona Natural

Nombres y Apellidos Completos:

Cedula Ciudadania: [] Cedula Extranjeria: [] Carnet Diplomatico: [] Pasaporte: [] No.:

Fecha y Lugar de Expedición: Sexo: F [] M []

Nacionalidad: Direccion:

Ciudad: Teléfono: Celular:

Email: Profesión:

Ocupacion u Oficio:

Empresa donde trabaja:

Direccion: Teléfono:

Persona Juridica

Razón Social: SERVICIOS EMPRESARIALES COMPETENTES Nit: 900378855-8

Nombres y Apellidos Representante Legal: KATHERINE JIMENEZ CRUZ

Cedula Ciudadania: X Cedula Extranjeria: [] Carnet Diplomatico: [] Pasaporte: [] No.: 900.378.855-8

Fecha y Lugar de Expedición: 27/05/1992 Sexo: X M []

Nacionalidad: COLOMBIANA

Direccion Empresa: MZ B CASA 19 SECTOR II PRADOS DEL NORTE

Ciudad: IBAGUÉ Teléfono: 315-350-8616 Email: COMERCIAL@SERVICOMPETENTES.COM

Tipo de Empresa: Pública [] Privada [X] Mixta []

Actividad Económica: 8699

	SI	NO
¿Maneja recursos publicos?	[]	x
¿Obstenta de algun grado de poder publico?	[]	x
¿Goza de reconocimiento publico?	[]	x
¿Es Servidor publico?	[]	x
¿Realiza operaciones internacionales?	[]	x

En caso de relizar operaciones internacionales, marque con una (X)

Importaciones: [] Inversiones: [] Envio o recepción de giros: []

Exportaciones: [] Prestamos: [] Pagos de servicios: []

Otra: [] Cual?:

¿Posee productos financieros en el exterior? [] []

¿Posee cuentas en moneda extranjera? [] []

Tipo de Producto	Entidad	Pais	Ciudad	Moneda

Ingresos mensuales ($): 1'248.061.975,12 Egresos mensuales ($): 1'190.492.107,70

Activos ($): 927.277.120,99 Pasivos ($): 178.409.741,74

Otros ingresos ($)

Concepto otros ingresos

Declaración de Origen de Fondos

Declaro expresamente que:
1. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano.
2. La información que he suministrado en la solicitud y en este documento es veraz y verificable y me comprometo a actualizarla anualmente.
3. Los recursos que se deriven del desarrollo de este vínculo no se destinarán a financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.
4. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad o negocio):

Origen:
INGRESOS DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SALUD Y APOYO ADMINISTRTATIVO DE LAS EMPRESAS

Autorización

De manera expresa autorizo el tratamiento de los datos contenido en el presente formulario para el desarrollo los procedimientos establecidos por el Hospital Especializado Granja Integral con el fin de dar cumplimiento a las políticas y demás lineamientos del Sistema de Administaración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT.

Firma y Huella

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es veridica y firmo el presente documento

Huella

Firma Contraparte
(en caso de persona jurídica sera el representante legal)

Verificación Datos

Entrevista

Lugar | Fecha | Hora

Nombre del Entrevistado

Nombre Colaborador

Durante la entrevista encontro algo inusual o sospechoso? SI NO

Observaciones:

Validación de Soportes

Relación y validación de documentos mínimos requeridos que soportan la información contenida en el presente formulario:

Documento	Presento Soporte		Observación
	Si	No	
Persona Natural			
Fotocopia del documento de identificación			
Constancia de Ingresos (Certificación laboral, certificado de ingresos y retenciones o el documento que corresponda)			
Declaración de renta del último período gravable disponible (Si declara)			
Persona Jurídica			
Cámara de comercio no mayor a 90 días.	X		
Estados financieros comparados a último corte contable	X		
Fotocopia del documento de identificación del representante legal	X		
Declaración de renta del último periodo gravable disponible	X		
Copia del RUT	X		

Fecha | Hora

Los documentos allegados por la contraparte soportan la información y como constancia de ello, el verificador

Nombre y cargo de quien verifica

Firma

Observaciones: